

**ACTA No. 148.-** En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 18:00 (dieciocho horas), del día 15 de octubre del mes de Octubre del año 2006 (dos mil seis), reunidos en el auditorio de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo, celebran la **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** del H. Ayuntamiento donde se realizará el cambio de Poder de la Administración Municipal de Tecomán, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESION.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE CORTESÍA PARA QUE EN COMPAÑÍA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE ENCARGUE DE INVITAR AL RECINTO OFICIAL A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO ELECTO Y AL C. LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASI COMO TAMBIEN A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN EL ESTADO Y A LOS COMANDANTES DE LA 20va. ZONA MILITAR Y IV REGION NAVAL.
- 6.- R E C E S O: PARA QUE LA COMISION DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL RECINTO OFICIAL AL H. CABILDO ELECTO ASI COMO AL LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y A LOS COMANDANTES DE LA 20va. ZONA MILITAR Y IV REGION NAVAL.
- 7.- REANUDACION DE LA SESION.
- 8.- INTERVENCIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. PABLO OCHOA MENDOZA.
- 9.- FORMULACION DE LA PROTESTA LEGAL QUE HARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO, LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ.
- 10.- TOMA DE PROTESTA A LOS DEMAS MIEMBROS DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO 2006-2009, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ.
- 11.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN FORMAL DEL H. AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ.
- 12.- MENSAJE Y LINEAMIENTOS DE TRABAJO DEL NUEVO AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ.
- 13.- MENSAJE DEL C. LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESION.

----- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, la Sindico Municipal NORMA PADILLA VELASCO presentó ante el Pleno un oficio girado por el Presidente Municipal PABLO OCHOA MENDOZA con fecha del día 15 de Octubre, en el cual la comisiona para presidir esta



Sesión Solemne de Cabildo, con fundamento en el artículo 47 fracción I inciso g) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en virtud de que, por motivos de salud, no podrá asistir a la misma. Una vez autorizada por el Pleno del Cabildo, la Sindico Municipal NORMA PADILLA VELASCO instruyó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. José A. Barreto Carreño, registrándose las asistencias de la Síndico Municipal NORMA PADILLA VELASCO y de los Regidores FELIPE A. FELIX CASTRO, JOSÉ ANGUIANO NEGRETE, JULIO A. PUENTE ROJAS, RAMON ZÚÑIGA RAMOS, ARMANDO VENEGAS ORTIZ, MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ, ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS, MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO, SAÚL MAGAÑA MADRIGAL, y ARMANDO DE LA MORA MORFIN. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, la Sindico Municipal, declaró legalmente instalada la Sesión. -----

--- En desahogo del TERCER PUNTO del orden del día, la Síndico Municipal NORMA PADILLA VELASCO somete a la consideración del pleno la propuesta de aprobación del orden del día, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD.-----

----- Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día, la Sindico Municipal NORMA PADILLA VELASCO solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior. -----

-----En uso de la Voz el Secretario del Ayuntamiento José A. Barreto Carreño Solicitó al Honorable Cabildo su autorización para que con fundamento en el artículo 70 del reglamento que Rige el Funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, se dispense la Lectura del acta de la sesión anterior por ser esta una Sesión Solemne y se proceda a la aprobación en los términos contenidos en las copias que se les hizo llegar de manera económica con anticipación. ----

----- Es aprobada por UNIMIDAD la dispensa de la Lectura del acta No. 147. Nuevamente en uso de la voz la Sindico Municipal somete a Consideración del Pleno la aprobación del acta 147, aprobándose por mayoría con el voto en contra del regidor ARMANDO DE LA MORA MORFIN. -----

----- Para proseguir con el desahogo del QUINTO PUNTO del orden del día, la Síndico Municipal solicita al Pleno propuestas para integrar la Comisión de bienvenida.

Hace uso de la voz un Regidor JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS para proponer dos regidores de cada fracción partidista al interior del H. Ayuntamiento quedando conformada de la siguiente manera: MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ, ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS, NORMA PADILLA VELASCO, MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO, ARMANDO DE LA MORA MORFÍN Y JOSE ANGUIANO NEGRETE,

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



siendo aprobada Por UNANIMIDAD la propuesta del regidor JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS-----

----- Para el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día la Síndico Municipal NORMA PADILLA VELASCO, propone se decrete un receso a partir de este momento, a efecto de que la Comisión de Bienvenida acompañe al Recinto Oficial al H. Ayuntamiento electo, al Lic. Silverio Cavazos Ceballos y a los representantes del Poder Legislativo y Judicial en el Estado, así como a los comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Región Naval. -----

----- Se somete a consideración del H. Cabildo la propuesta siendo Aprobada por UNANIMIDAD .-----

----- Siendo las 18 horas con 45 minutos entra en receso la presente sesión de cabildo.-----

Una vez que es recibido por la Comisión de Cortesía y conducido al Recinto Oficial el H. Cabildo Electo, así como el C. Gobernador Lic. J. Jesús Silverio Cavazos Ceballos y los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, así como a los Comandantes de la 20ava. Zona Militar y IV Región Naval, se reanuda la sesión siendo las 19 horas.-

----- En uso de la voz y Para desahogar el OCTAVO punto del orden el día, el Secretario del Ayuntamiento José Barreto Carreño manifiesta que hará uso de la palabra la C. Síndico Municipal para que dirija su mensaje en el cual destaca el trabajo realizado por la actual Administración Municipal y manifiesta su deseo para que el próximo Ayuntamiento 2006-2009, que hoy entra en funciones, continúe trabajando por el bienestar de Tecomán y sus familias.-----

----- En Desahogo del NOVENO PUNTO del orden del día, hace uso de la palabra al Presidente Municipal Electo LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ para formular su protesta como Presidente Municipal en los términos de Ley.

**“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.**

**Y SI NO LO HICIERE ASI, QUE EL MUNICIPIO ME LO DEMANDE”.**

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



----- En el desahogo del DECIMO PUNTO del orden del día, se procede a la toma de protesta a los demás miembros del Ayuntamiento 2006-2009, por parte del Presidente Municipal, Lic. Juan Carlos Pinto Rodríguez, para lo cual solicitó a estos ponerse de pie.

**“CIUDADANO SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SINDICO Y REGIDORES QUE EL PUEBLO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL MUNICIPIO.**

Manifestando el cabildo entrante:

**CC. SINDICO MUNICIPAL, LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS, REGIDORES; OLIVIA MAGAÑA OCHOA, ALICIA MANZO MANZO, MA. LUISA VAZQUEZ MONTES, LUZ ADRIANA AVILA ORTIZ, OLIVIA MAGAÑA OCHOA, JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE, JUAN JOSE AGUILERA MACHADO, J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES, ANTONIO PRIEGO HUERTAS, J. HUGO SANDOVAL TRUJILLO Y LUIS JOSUÉ LOPEZ BAES.**

**“SI PROTESTAMOS”**

Respondiendo el Presidente Municipal JUAN CARLOS PINTO RODRIGUEZ: Y SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE’

----- -Nuevamente en uso de la voz y para desahogar el DECIMO PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. Juan Carlos Pinto Rodríguez, hace la declaratoria de instalación del Ayuntamiento para el periodo 2006-2009 en los términos de Ley:

Con fundamento en el Artículo 30, fracción VI de la Ley del Municipio Libre,

**“HOY DOMINGO 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, SIENDO LAS 19 HORAS con 40 minutos, QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOMAN, DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2006 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2009. -----**

Para desahogar el DECIMO SEGUNDO punto el Presidente Municipal Lic. Juan Carlos Pinto Rodríguez en uso de la voz asegura que el municipio entra a una nueva etapa de crecimiento económico con justicia social, y se comprometió, ante el pueblo de Tecomán, a gobernar para todos, sin distinciones partidistas, ni ideologías. Enfático, señaló, que no más huelgas, pero si una reordenación administrativa y una plantilla laboral adelgazada. Anunció un programa de retiro voluntario de los trabajadores y Aseguro que su gobierno será tolerante y de puertas abiertas, con altura de miras, para seguir impulsando el desarrollo de las

familias tecomenses. -----

----- Para desahogar el DECIMO TERCER punto del orden del día y en uso de la voz, el LIC. JESÚS SILVERIO CAVAZOS CEBALLOS Gobernador Constitucional del Colima, manifestó que el nuevo Ayuntamiento de Tecomán, contará con todo el apoyo del Gobierno del Estado así como del Sistema Estatal DIF para seguir apoyando e impulsando los programas que fortalezcan el progreso del municipio de Tecomán.-----

----- --De conformidad con el último punto del orden del día, el C. Lic. JUAN CARLOS PINTO RODRIGUEZ Presidente Municipal de Tecomán, realiza la clausura de la presente sesión Solemne de Cabildo siendo las 20:00 horas con 25 minutos del día de su fecha.-----

C. PABLO OCHOA MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. NORMA PADILLA VELASCO  
SINDICO MUNICIPAL

C. MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO  
REGIDORA



C. ELOISA CHAVARRÍAS BARAJAS  
REGIDORA

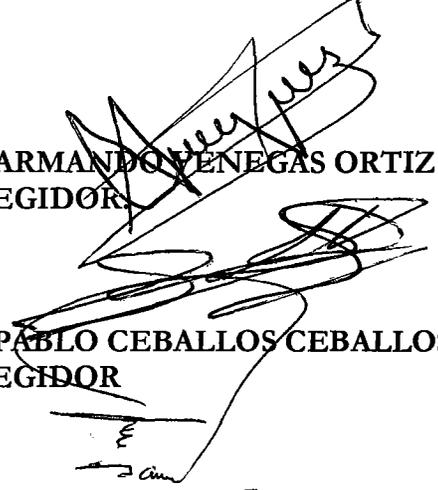
C. RAMÓN ZUÑIGA RAMOS  
REGIDOR

C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ  
REGIDOR

C. ARMANDO DE LA MORA MORFIN  
REGIDOR



C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS  
REGIDOR



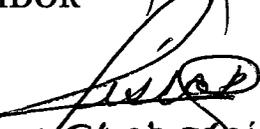
C. FELIPE ALFONSO FÉLIX CASTRO  
REGIDOR



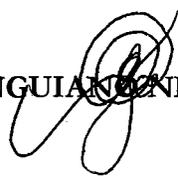
C. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL.  
REGIDOR



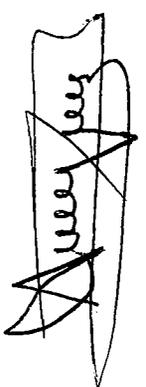
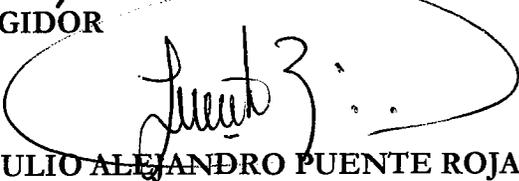
C. MA. AISSA SOJAS SÁNCHEZ,  
REGIDOR



C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE  
REGIDOR



C. JULIO ALEJANDRO PUENTE ROJAS  
REGIDOR



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

Doy Fe.

JOSE A. BARRETO CARREÑO

